



### JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, dos de diciembre de dos mil veintiuno

Proceso	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante	JERSON FABIAN ESPINOSA RUA
Demandado	GUSTAVO ADOLFO MESA MESA
Radicado	No. 057363189001 2019 00275 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 199-145
Decisión	Aprueba liquidación de costas

Como quiera que la liquidación de costas no fue objetada, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 446 del Código General del Proceso, se imparte aprobación.

**NOTIFÍQUESE**

**DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ**

Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 116

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 3 del mes de Diciembre de 2.021 a las 8:00 AM

BRAYA LORENA OARDEÑO GARCIA  
Secretaria

A.R.O.